



## ACTA N° 04/2015

### COMITÉ CARRERA DISEÑO MULTIMEDIA

Arica, 18 de Junio de 2015

Se abre la sesión siendo las 16:20 hrs.

#### **Asistentes:**

- |                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| • Sra. Daniela González Erber | Jefa de Carrera   |
| • Srta. Marina Vera Chamorro  | Académica Interna |
| • Sr. Cristian Sandoval Yañez | Académico Interno |

#### **Justifica inasistencia**

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| • Sra. Inelia Villalobos | Académica Externa        |
| • Sra. Juan Hidalgo      | Representante de alumnos |

#### **Tabla:**

1. Se presenta instrumento de validación del perfil de egreso, para su aprobación.

#### **Acuerdo:**

El Comité de Carrera, aprueba instrumento para su aplicación.

2. Con el objetivo de disponer de información para actualizar y mejorar el Perfil de Egreso de la Carrera Diseño Multimedia, se solicita conformación de una "Comisión de Evaluación del Perfil de Egreso de la Carrera Diseño Multimedia", que incorpore a los cuatro agentes involucrados (docentes, alumnos, egresados, empleadores).

#### **Acuerdo:**

El Comité de Carrera, considera pertinente contar con dicha Comisión, por lo que aprueba su conformación. Para ello, la Jefa de Carrera deberá solicitar a Decanatura EUDEV, se gestione la oficialización de la creación de esta comisión, sugiriendo que esta esté compuesta por:

- Jefe(a) de carrera Diseño Multimedia.
- Dos académico(a)s Jornada completa de la EUDEV.
- Presidente(a) del centro de Estudiantes de Carrera de Diseño Multimedia.
- Un(a) Profesor(a) Hora adscritos a la carrera de Diseño.
- Un(a) Alumno(a) delegado(a) de 4° año de la carrera de diseño multimedia.
- Dos empleadores del área.

3. Se presenta modelo de instrumento de Convenio de Cooperación entre la Escuela de Diseño Multimedia y Empresas Externas del área del Diseño, para estudiantes en período de prácticas de : Laboral I, Laboral II y Profesional.

#### **Acuerdo:**

El Comité de Carrera, aprueba el convenio (formato EUDEV-DM-DOC011) para ser entregado al supervisor de prácticas, quien deberá generar convenios formales con empleadores de los Centros de Prácticas.



4. Se separa el POA de la escuela rescatando los objetivos específicos de la carrera.

**Acuerdo:**

Se rescata del POA de la escuela, lo concerniente a la carrera y se incorporan además aspectos del perfil de egreso, planteados en el plan de mejora de la carrera (Se adjunta).

Se levanta la sesión siendo las 18:00 hrs.

Firman el Acta,

**CRISTIAN SANDOVAL YAÑEZ**  
Académico Interno  
Universidad de Tarapacá

**DANIELA GONZÁLEZ ERBER**  
Jefa de Carrera  
DISEÑO MULTIMEDIA  
Universidad de Tarapacá

**MARINA VERA CHAMORRO**  
Académica Interna  
Universidad de Tarapacá